



Concurso de ideas para estudiantes de Arquitectura

11/03/2020

Concursos

Conmemoración 40 aniversario de la Autonomía Andaluza

Dentro del marco de la conmemoración del 40 aniversario de la constitución de la Autonomía de Andalucía, la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio convoca un concurso de ideas para la puesta en valor de los terrenos situados bajo el Viaducto de la Cartuja en el Parque Metropolitano del Alamillo.

Se ha considerado la conveniencia de que sea un terreno aledaño al río Guadalquivir el que se ponga en valor, en homenaje a todo el territorio de la Comunidad Autónoma, porque el río Guadalquivir cruza longitudinalmente la Comunidad, vertebrando el territorio andaluz y es símbolo de una cultura compartida y de un proyecto común.

Objeto

Esta iniciativa pretende llevar al ámbito universitario la importancia de la Ordenación del Territorio sensibilizando a los estudiantes en dicha materia a través de la participación en este concurso.

El objeto del concurso será la puesta en valor y asignación de usos de los terrenos situados bajo el Viaducto de la Cartuja y la mejora de la conexión e integración de las parcelas colindantes, mediante la reorganización y reestructuración parcial o completa de los espacios comprendidos en la denominada zona de actuación, de 23,18 Ha, señalada en los planos anexos a la presente convocatoria en el Parque del Alamillo en Sevilla.

Participantes

<http://etsag.ugr.es/>



La presente convocatoria tiene carácter público restringido. Podrán participar, de forma individual o colectiva, estudiantes matriculados en los tres últimos cursos de carrera o estudiantes de master de las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Andalucía.

En caso de participación colectiva hasta un máximo de 5 personas, se harán constar los datos de todos los participantes en la solicitud y se designará a una persona como representante del grupo con el consentimiento del resto.

Presentación de los trabajos. Documentación, lugar y plazo

Las solicitud de participación se formalizará con la presentación de una instancia, en la que se contendrán los datos de identificación, nombre, apellidos y domicilio y los datos de contacto, incluido teléfono y correo-e, de los participantes, dirigida a la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, acompañada de la documentación que figura en el Apartado 4º de la Orden de convocatoria.

+ Información en BOJA